



97300

97300

97300

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. EDUARDO MARCHESI SOCIATS, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Explanada núm, 16, por:

"CAJA PARA APARATOS ELECTROMEDIDORES"

Se refiere esta Memoria Descriptiva a un Modelo de Utilidad, cuyo privilegio de explotación industrial exclusiva se solicita al amparo del derecho que reconoce el art. 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial, y que concierne, como se indica en su enunciado, a una caja destinada a ser utilizada como carcasa de aparatos electromedidores.

Los aparatos de tipo industrial conocidos actualmente, o sea los destinados a ser montados en cuadros, pueden dividirse en



dos clases: los aparatos de montaje saliente y los aparatos empotrados.

- 10.- Los primeros presentan la ventaja de que se evita tener que hacer en el panel grandes orificios, ya que todo el aparato queda por la parte anterior del cuadro, a excepción naturalmente de los pasos para tomas de corriente y los orificios para los tornillos de sujeción, pero presentan sin embargo los inconvenientes de una absoluta falta de estética, y el de ocupar por su volúmen un gran espacio en la parte anterior, lo que en suma dificulta las maniobras en llaves, conmutadores, etc., que estén situados en sus proximidades.

- 15.- Los aparatos empotrados solucionan los inconvenientes de los aparatos de montaje saliente, pero a costa de tener que practicar en el panel un hueco en el cual se empotra el aparato, de forma que por su parte anterior sólo queda visible la escala y el bisel como es el ideal, pero por la parte posterior el hueco que ocupan dificulta las operaciones de conexión.

- 20.- La caja objeto de este registro de Modelo de Utilidad, proporciona las ventajas de los dos tipos, ya que al haber sido concebida de conformación extraplana, se aloja solamente en el bisel, orillando el inconveniente de ocupar volúmen, tanto por la parte anterior como por la posterior del cuadro, evitándose asimismo el tener que practicar huecos en el panel para proceder a su colocación.

- 25.- Es decir, la idea básica del Modelo ha sido la de conseguir en uno sólo, las ventajas de los dos tipos descritos anteriormente.

- 30.- A fin de hacer más comprensible la descripción que a continuación se realiza, se acompaña a ésta Memoria Descriptiva una hoja de planos, en la que de manera ilustrativa se ha representado un ejemplo de ejecución, el cual deberá ser tomado en su más amplio sentido y nunca bajo un aspecto limitativo, puesto que serán susceptibles de sufrir variaciones de detalle todas aquellas circunstancias accesorias que no alteren o modifiquen su finalidad característica.

- 35.- Se ha representado en el plano una vista en perspectiva de la caja objeto del registro, estableciéndose para cada parte de la mis-



ma referencias numéricas que conservan el valor expresado en la descripción.

45.- La caja en cuestión puede descomponerse en dos partes: la tapa y el fondo propiamente dicho donde se acoplan los distintos mecanismos funcionales que componen el aparato.

50.- La tapa está conformada por un recuadro, cuyos lados, de escasa altura, presentan un bisel -1-, por donde se acopla al cuadro, de forma que una vez adaptada al mismo ofrece un escaso volúmen. Su ventana central se halla recubierta por un cristal que preserve al aparato contenido de la entrada de polvo o suciedad que pudiera dificultar su funcionamiento. En su parte posterior se ha previsto la disposición de un rebaje para su perfecto encajamiento con el fondo, al que se fija por la disposición de tornillos pasadores, por orificios comúnmente previstos.

55.- El fondo está constituido por una lámina plana provista de un zócalo -2-, donde se han dispuesto los necesarios alojamientos para los mecanismos accionadores del aparato contenido. El señalado con el número -3-, corresponde a l de la aguja indicadora en el ejemplo representado, y el señalado con el número -4-, a la bobina inductora.

60.- El referido fondo ha sido dotado asimismo de los correspondientes culotes -5- para la toma de corriente, y de unos tetones circulares -6-, donde se fija convenientemente el aparato contenido.

65.- Ha sido igualmente provisto en sus cuatro ángulos de sendos orificios -7-, comunicantes con los previstos en la tapa, con función de ajuste y fijación de ésta al fondo.

70.- Descrito ya suficientemente el objeto a que se refiere éste Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que serán variables todas aquellas condiciones secundarias, tales como cambio de materia, etc., siempre que no alteren o modifiquen su verdadera esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, debiendo quedar comprendidas, todas estas posibles variaciones, en la protección que se recaba.



97300

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad, habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

75.- 1ª.- CAJA PARA APARATOS ELECTROMEDIDORES, caracteriza esencialmente por estar constituida por dos partes independientes, acoplables entre sí, la primera de ellas con función de tapa, conformada por un recuadro, cuyos lados de escasa altura, presentan un bisel por donde se acopla el conjunto al cuadro, estando recubierta su ventana central por un cristal, que permite ver el interior y preserva al aparato contenido de la entrada de polvo, y habiéndose dispuesto en su parte posterior un rebaje donde encaja el fondo, al que queda solidariamente unida mediante tornillos, acoplados en orificios comunicantes.

80.- 2ª.- CAJA PARA APARATOS ELECTROMEDIDORES, según la anterior reivindicación caracterizada además porque la segunda de sus partes constituye el fondo, el que ha sido dotado de un zócalo en altura, donde se han previsto los distintos alojamientos para los mecanismos del aparato contenido, como asimismo de unos tetones circulares para fijación del mismo aparato y de los correspondientes culotes, comunicantes con el exterior, para la toma de corriente.

85.- 3ª.- CAJA PARA APARATOS ELECTROMEDIDORES.

90.- Todo ello tal y como se describe en la adjunta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 24 de Enero de 1.963

El Agente

Guillermo Elaz Ugri
E. E.

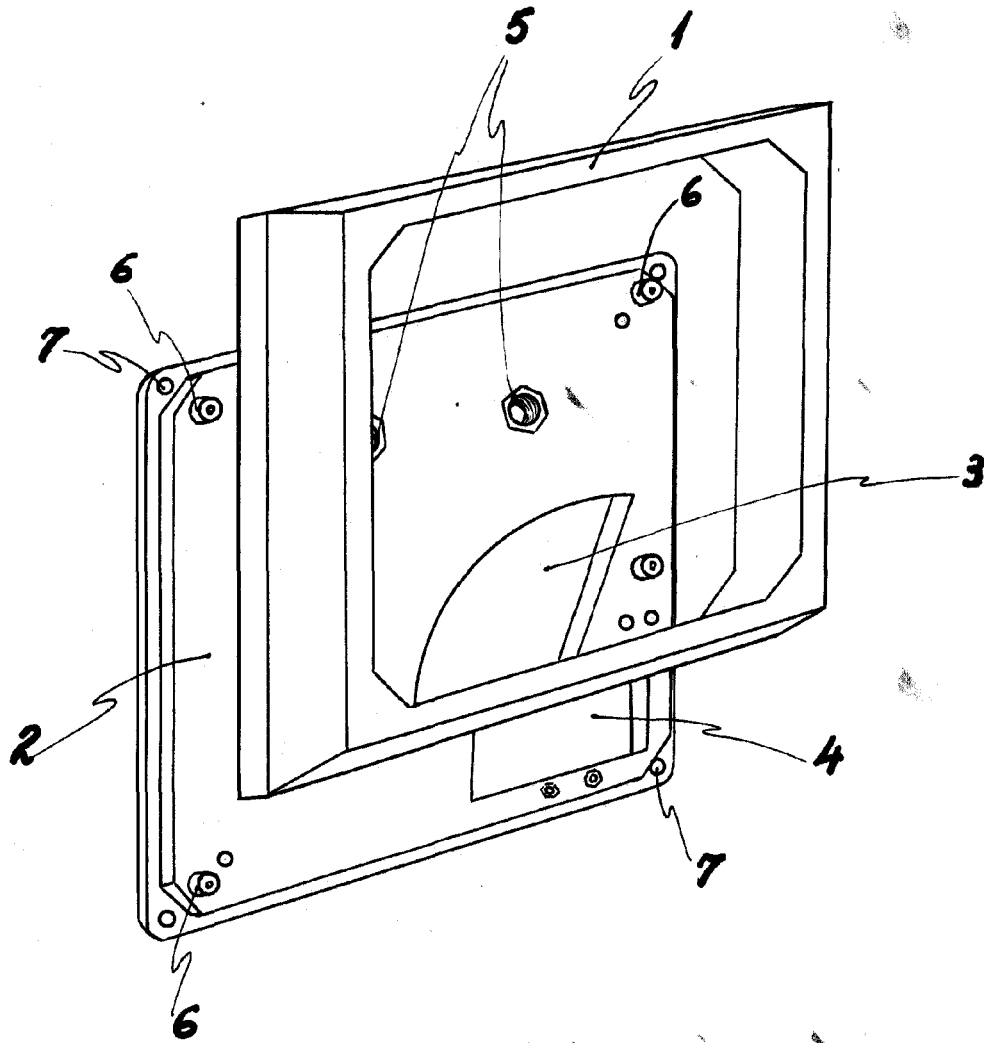
97300

Hoja única

97300



97300



Escala variable

Madrid: 91 EN. 1903

Jorge Leizaola